

**BIOÉTICA NATURAL INDÍGENA
EL RITUAL DE LA PALABRA: UNA PRÁCTICA DE SANACIÓN ANCESTRAL
FRENTE A LA CONCEPCIÓN MÉDICA OCCIDENTAL**

MARTHA JEANNETTE DAZA CÁRDENAS-1500779

Trabajo realizado para optar por el título de especialista en docencia universitaria

DIRECTOR: EDGAR LÓPEZ LÓPEZ Ph.D.

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
BOGOTÁ, 2011**

BIOÉTICA NATURAL INDÍGENA
EL RITUAL DE LA PALABRA: UNA PRÁCTICA DE SANACIÓN
ANCESTRAL FRENTE A LA CONCEPCIÓN MÉDICA OCCIDENTAL

Resumen

El presente trabajo se fundamenta en la visión bioética de Rensselaer Van Potter, para presentar la cosmovisión indígena, su bioética natural, el ritual de la palabra ancestral en términos de sanación y finalmente una propuesta abierta hacia la academia para que hoy por hoy, ésta tenga en cuenta la cosmovisión ancestral a la que con urgencia el mundo occidental debe volver.

Palabras claves

Bioética, conocimiento ancestral, bioética natural indígena, la palabra que cura, “Ley de Origen”, contexto medico occidental.

Abstract

This work is based on the bioethics vision of Van Rensselaer Potter, to present the indigenous worldview, their natural bioethics, the ritual of the ancestral word in terms of healing, and finally an open proposal to the nowadays academy in terms of taking into account the ancestral worldview that must return urgently to the western world.

Key Words

Bioethics, ancient Knowledge, natural indigenous bioethics, the word that heals, “Origen Law”, Western medical context.

BIOÉTICA NATURAL INDÍGENA
EL RITUAL DE LA PALABRA: UNA PRÁCTICA DE SANACIÓN ANCESTRAL
FRENTE A LA CONCEPCIÓN MÉDICA OCCIDENTAL

Martha Jeannette Daza Cárdenas

Y entonces dijeron los ancianos “ha llegado el momento de que nuestra palabra se extienda por el mundo. Ha llegado el momento de que el blanco se siente en el lugar del indio y éste en el lugar del blanco, así nos podremos comunicar y unirnos para restaurar la madre tierra”

Palabra de Coca y de Tabaco

El abordaje de la bioética se hace posible desde diversos contextos, con frecuencia la encontramos referenciada en la dimensión ética y de valores, o en el universo médico occidental en cuanto a la preservación y el respeto por la vida, en sus prácticas y decisiones científicas. Sin embargo, es importante aclarar que existen diversas miradas hacia la bioética o bioéticas, como lo menciona Jorge José Ferrer: “En la introducción a la segunda edición de *The Foundation of Bioethics*, publicado hace ya más de una década, H Tristan Engelhardt señala que bioética es un sustantivo plural. En castellano diríamos que más que de bioética es preciso hablar de bioéticas (Ferrer, 2008:4). En esta pluralidad conceptual, es posible dirigir la mirada hacia un profundo abordaje bioético del cuál se ha escrito muy poco: la cosmovisión de la bioética desde lo ancestral indígena así como sus prácticas curativas, que van más allá del respeto por la vida, pues se convierten en la comunión del hombre con todo lo existente; en cuanto a que son la naturaleza y el universo entrelazados, los que regulan dicha praxiología vital. Antes de abordar esta compleja visión desde el saber indígena, es oportuno hablar de una concepción occidental que puede avalar el tema planteado en el presente escrito, debido a su pertinencia al respecto y, que al identificarse en algunos de

sus planteamientos con la bioética natural dentro de la cosmovisión indígena, es la sustentada por el bioquímico, oncólogo e investigador Van Rensselaer Potter, quien acuñó el término bioética, al ver la necesidad de abordar la ciencia y su quehacer práctico, no sólo desde el punto de vista ético científico sino desde lo ontológico articulado al respeto por la tierra y la naturaleza; sus planteamientos bioéticos, ampliaron el panorama en el mundo occidental hacia nuevas rutas sobre el ejercicio científico y su investigación. En este sentido, Van Potter menciona la visión bioética y su proyección, en tres etapas cronológicas; la primera, la bioética puente; más tarde la bioética global; la última la bioética profunda; planteamientos teóricos sobre los cuales es necesario detenerse un poco, ya que serán el soporte teórico de este ensayo.

Primero es necesario presentar la cosmovisión bioética, de quien es considerado el padre de ésta disciplina, Rensselaer Van Potter, para hacer un paralelo con la concepción indígena en Colombia, haciendo énfasis en el pensamiento Uitoto de la region del Amazonas, así como en la descendencia Tayrona, que se configura actualmente en las etnias Arhuaca, Kogui, Wiwa, Wintukua y kankuamo, ubicadas en la Sierra Nevada de Santa Marta.

En segundo lugar, se expondrá desde lo indígena, su concepción, en términos de “bioética natural indígena ancestral” en su propio contexto de pensamiento y acción. Consecuentemente se expondrá el valor de la palabra, su poder, dentro de los rituales de curación en relación con el cosmos, con el ser, con la naturaleza y con lo espiritual desde su génesis, su contexto, sus actores y concepciones.

Finalmente referenciado lo antes expuesto, se presenta una propuesta dirigida al contexto medico occidental, basada en los lineamientos de la bioética ancestral en cuanto a su acción y práctica curativa aplicada a la cotidianidad de la enfermedad en el hombre de occidente

A continuación se presenta de manera sucinta, la concepción de Van Potter sobre sus tres dimensiones bioéticas para ampliar posteriormente el alcance conceptual y práctico desde el contexto indígena.

BIOÉTICA PUENTE, GLOBAL Y PROFUNDA

Van Rensselaer Potter, como ya se mencionó, acuñó el término bioética en 1970, y enmarcó en éste, la etimología de los términos bios: vida y ethos: ética, que en conjunción significa ética de la vida; para presentar en este sentido la profunda relación del ser humano con la vida, su sentido y significado. En otros términos, su propuesta exige una configuración orgánica y una profunda comprensión de la dimensión ética humana a través de su relación con el “bios” y su proyección dentro del contexto natural, social y cultural del hombre.

Fue así como, inicialmente en los años setenta, Van Potter presentó la bioética puente en la que consideró que ésta debía ser el nexo entre vida, hombre y naturaleza: “No hay todavía una ética que trate de la relación del hombre con la tierra y los animales y las plantas que crecen sobre ella. La relación con la tierra se aborda desde lo estrictamente económico, lo cuál implica derechos pero no obligaciones” (Potter 1971:142)

Con respecto a lo anterior, más que pertinente es obligatorio mencionar, que en estos términos, el autor intentaba rescatar la concepción de las comunidades indígenas quizás sin saberlo; pues la concepción cosmogónica indígena, se concibe desde sus relaciones de armonía con la naturaleza, con el agua, y por tanto con todos los seres vivos entre ellos el hombre, éste último, capaz de construir con el pensamiento para poder además sustentar ese nexo, pues es su principio de vida.

En consecuencia, la bioética global, en el concepto de Van Potter, destaca que: “La tierra es fundamental para la supervivencia humana, pues además de ser el espacio en donde el hombre habita (*oikos*) le suministra los recursos para su manutención. Cuidar la tierra es importante para la supervivencia de la especie” (Van Potter, 1972: 45). Así mismo, el autor menciona cinco categorías que se relacionan con el contexto del hombre y su relación con el planeta; aunque no es necesario extendernos en su presentación, si es necesario considerar también como el olvido de la bioética ó su transgresión en la cibernética occidental, generó la crisis de los paradigmas que llevaron a la humanidad a la carrera esquizofrénica

del desarrollo y del tener (no del ser) dejando al planeta al borde de su desaparición.

Actualmente, el conocimiento experimental hace un alto para reconocer en la "Teoría del descenso" - término que se refiere a las leyes vitales contenidas en el paradigma social-critico marxista, para desarrollar una sociedad armónica y productiva y que fueron olvidados "a propósito" por la visión economicista y clasista de la humanidad-, el enigma epistemológico que se encuentra depositado en las tradiciones ancestrales, en las cuales la memoria histórica no se debe concebir como una imagen arcaica sino cómo la emergencia axiológica del aquí y el ahora en una dinámica presente, continua, permanente.

Por tanto con respecto a la degradación producida por el mundo humano en su relación histórica con la tierra; es preciso retomar en este sentido, la visión indígena y sus propias relaciones; pero sobre todo hay que comenzar a tenerla en cuenta para creer en ella e incorporarla como una "sana episteme" a la sabiduría occidental, que requiere cada vez con mas urgencia de ese toque sagrado y respetuoso hacia la vida planetaria.

Lo anterior será posible, no sólo con la intención sino con la mediación o confabulación de las instituciones del gobierno o las democracias liberales en términos de A. Gutman, pues sin ésta los derechos de las etnias y sus saberes, quedaran nuevamente relegados a espacios limitados en donde dicho conocimiento no tendrá el estatus que se le debe reconocer pero sobre todo el beneficio que puede otorgarle a toda la sociedad desde su conocimiento ancestral o legado cultural. Al respecto Amy Gutman en la introducción al texto de Charles Taylor¹ precisa lo siguiente: "los Estados democráticos liberales tienen la obligación de ayudar a los grupos que se encuentran en desventaja con el fin de permitirles conservar su cultura contra las intrusiones de las culturas mayoritarias o de masas (...) reconocer y tratar como iguales a los miembros de ciertos grupos es algo que hoy parece requerir una multiculturalidad real y un conocimiento integrado aunque no atomizador".

¹ Charles Taylor, La política del reconocimiento.

Para concluir con esta primera parte, es relevante mencionar también, que la bioética profunda considerada por Van Potter, se refiere a la evolución de ésta en cuanto al componente social; específicamente desde la conciencia que debe tener el hombre con respecto a la acción de sustentabilidad y de sostenibilidad pero también con respecto al legado del hombre para con las generaciones futuras de toda sociedad.

Las dimensiones sociales, naturales así como antropológicas mencionadas al respecto bajo este referente, presentan de nuevo un cuerpo teórico apropiado para enmarcar a la vez, la profunda concepción de la visión de Van Potter frente a una re-significación de la bioética; que en otros términos, se encuentra también presente en los planteamientos y la sabiduría de la bioética natural ancestral indígena. Abordar este conocimiento tanto en su tradición oral como en su conjunto de creencias y principios de vida, sustentan su pertinencia.

PALABRA Y TRADICIÓN ORAL EN LA BIOÉTICA NATURAL INDÍGENA ANCESTRAL

Para dar inicio a la segunda parte, debemos saber y entender que las culturas indígenas no sólo en América sino en el mundo, viven una bioética natural en la que se respeta toda forma de vida, en donde este respeto se relaciona con el poder de la palabra, su conexión con la energía, con el universo y con la esencia del ser. La bioética indígena es una bioética natural surgida desde la génesis y el origen de la creación, que posiciona a la naturaleza misma como centro regulador de las acciones humanas y no al contrario, el hombre como centro y por tanto como único elemento transformador impositivo de la naturaleza, hecho que se ha evidenciado en el pensamiento occidental, sin poner mayores ejemplos, se puede ver su supremacía en cuanto a la manipulación de los recursos naturales, la devastación ecológica, la tenencia de tierras para convertirlas en junglas urbanas, la subvaloración de la diversidad cultural, el dominio político, económico entre otros ejemplos. Los anteriores ejemplos, se pueden referenciar también en sociedades que cada vez actúan sin el mas mínimo sentido de lo ético, humano o espiritual, y si por el contrario, continúan con la carrera esquizofrénica a favor del

tener o en otros términos, a favor del capitalismo bárbaro. En contraposición, desde la bioética indígena se evidencia que su filosofía ancestral desde sus preceptos considera que: “el mundo espiritual transforma el material”, solamente por medio del conocimiento profundo, de sus acciones y de sus relaciones con la naturaleza y con sus congéneres pues esto es lo que dictamina la “ley del Se ó ley de origen” según los mamos de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Del mismo modo, las culturas indígenas consideran la tradición oral como el tejido conectivo de la palabra. Es así como: “la palabra se teje en torno al hilo de plata que se desprende de la “ley de origen” y mantiene centrada la cultura en los principios de vida entregados por “el padre creador”; es la llamada longitud de la espiral de la palabra” (Pedraza, 2000:85)

La tradición oral está íntimamente ligada con el acto comunicativo ya que se considera como el arte de saber hablar y saber escuchar, tanto en el ámbito colectivo como familiar. También utiliza el mito, la metáfora, entre otros vehículos de conocimiento simbólico los que enriquecen, amenizan y conectan la palabra con la naturaleza y a su vez con el territorio.

La tradición oral en estos términos, exige, memoria, destreza y precisión en los significados así como un orden específico en sus contenidos. En los pueblos indígenas, son los ancianos quienes por su sabiduría tienen la responsabilidad tanto de la formación personal como social de la gente de su comunidad, la sabiduría no se gana por generación espontánea sino que es un atributo que se consigue a partir de un compromiso total con la vida. En seguida el comentario de un sabedor Uitoto al respecto: “El que maneja una comunidad debe ser reconocido por la comunidad, según el gobierno de su padre, porque así la confianza de la gente está hacia el y lo de él hacia la gente, para trabajar con armonía, viviendo en paz, para conocernos cada día más, multiplicar más confianza, la enseñanza y el aprendizaje va a ser cada vez más bueno, porque cuando estamos unidos, no se escapa la tradición oral que enseña el anciano.” Víctor Ramón Martínez, sabedor Buinaima. (Pedraza, 2007: 37)

Lo anterior indica también que la tradición oral es eminentemente transmitida por casta y es guiada por una cadena de conocimiento que se sustenta en la sabiduría

ancestral del sabedor, taita, abuelo sabio, hombre medicina, chaman, Mamo o Jate, términos diversos que dependen de la comunidad indígena a la que pertenezcan, pues son ellos los encargados no sólo de curar sino de transmitir la historia y la sabiduría ancestral a través de la lengua o “la palabra” la cuál ha permitido que sus comunidades permanezcan a lo largo de la historia y del tiempo e inclusive a pesar de las “culturas mayoritarias” o “culturas con actitudes de superioridad étnica o racial” en términos de Amy Gutman.

LA PALABRA QUE CURA, EN LA FILOSOFÍA DEL RITUAL DE SANACIÓN

El poder de la palabra y “la palabra de sabiduría” como es considerada por los pueblos indígenas no está fuera del ser sino dentro de todos nosotros; sin embargo la palabra que cura requiere un estatus y un poder que sólo es posible en la conjunción del saber del “curador-sabedor” con el poder de las plantas unidas al deseo curador, de la palabra que sana en enfermedad.

En estados de sanación, el acto mismo, es el resultado de una gran cantidad de mágicas conjunciones que busca primero curar el alma, luego limpiar el pensamiento y de esta forma el cuerpo; basa su ciencia en la práctica ritual y aunque no se fundamenta en evidencias probatorias desde lo científico-positivista, si muestra su poder en la evidencia de culturas que han resistido no solo a sus propias enfermedades sino a las enfermedades adquiridas por contacto occidental. El poder ritual de la palabra en este sentido, no es fácilmente descartable en términos de sanación o curación (no sólo de paliativo).

La medicina tradicional indígena, atribuye el origen de la enfermedad a las alteraciones de la mente, es decir, cuando ésta desliga sus pensamientos del centro o padre creador o cuando genera pensamientos malsanos en sus relaciones con el otro o con la Madre Tierra, y se desvía de su función natural y así enferma el cuerpo. La curación entonces, se hace con la mente mediante el consejo, el pago, el ritual de conjuro y la aseguranza, usando complementariamente extractos de plantas y otros elementos de la naturaleza,

pues ella es la que provee y con su espíritu contribuye a la sanación. La conjunción de todo crea el acto curativo.

La explicación general que se puede hacer frente al conocimiento indígena sobre el acto curativo sugiere que la salud del entorno natural radica en su propio orden. La salud de la persona también tiene su propio orden; Tiene su propia armonía que proviene de los pensamientos de la unión de todo. Cuando la mente pierde su orden se enferma y enferma el cuerpo quien además considera que el territorio funciona como territorio de la mente, y es en ese momento, cuando los sabios conductores de la comunidad procuran restaurar el orden mental mediante el consejo, el mito, la palabra sagrada y si es el caso, también actuando sobre el cuerpo con las terapias propias de la medicina tradicional ancestral. Los abuelos sabedores indígenas de la Sierra Nevada, como se mencionó anteriormente, recuerdan siempre "la ley del origen" la cual sostiene, dirige, ordena las acciones y dimensiones de la vida, partiendo de una acción sistémica, cibernética, compleja y sencilla a la vez, ya que puede expresarse a través de experiencias comunicativas. Lo anterior, se puede evidenciar también en los términos de Van Potter pero frente a la crisis proveniente de las sociedades de occidente, con la necesidad del imperativo ético: "Necesitamos de una Ética de la Tierra, de una Ética de la Vida Salvaje, de una Ética de Población, de una Ética de Consumo, de una Ética Urbana, de una Ética Internacional, de una Ética Geriátrica, etcétera. Todos estos problemas requieren acciones basadas en valores y en hechos biológicos. Todos ellos incluyen la Bioética y la supervivencia del ecosistema total constituye la prueba del valor del sistema."

El mundo occidentalizado por su parte, tiene una percepción contraria pues aún impone el discurso científico como respuesta totalitaria inclusive sobre lo referente a la dignidad humana. Habermas en su texto sobre la acción comunicativa es muy puntual al respecto cuando afirma: "El tipo tradicional de racionalidad comunicativa se ve confrontada en los tiempos modernos con la nueva racionalidad de tipo científico-técnico (instrumental). En dicha confrontación, sale derrotada la anterior racionalidad comunicativa, en virtud de que la interpretaciones mítico-religiosas

son sustituidas por las interpretaciones científicas.” (Habermas, 1987). La acción comunicativa en términos de Habermas, y en torno al tema tratado, también nos presenta una valiosa visión al considerar qué el concepto de acción comunicativa debe complementarse con el de mundo de la vida y con las diversas visiones de mundo, entre ellas la religiosa, la mágica, la metafísica, la científica, la filosófica y la estética, visiones que nos vuelven a referenciar los principios que se pueden tener en cuenta dentro del contexto de la bioética ancestral indígena. Consecuentemente, Habermas también postula cómo el poder o dominio cultural se impone a través de la práctica comunicativa en las culturas tradicionales; lo anterior se puede ver referenciado en el siguiente fragmento: “En la práctica comunicativa cotidiana tienen que combinarse y fundirse entre sí interpretaciones cognitivas, expectativas morales, manifestaciones expresivas y valoraciones y constituir un todo racional. Esta infraestructura comunicativa se ve amenazada por dos tendencias que se compenetran y refuerzan mutuamente: una cosificación inducida sistémicamente por la autonomización de subsistemas regidos por medios de control, como el dinero y el poder, y un empobrecimiento cultural, originado en la extinción de tradiciones vivas y en la diferenciación de ciencia, moral y arte”. (Habermas, 1973: 86, citado por García) La compleja relación del hombre su papel en la sociedad, las fuerzas externas de poder y dominio a través de la acción comunicativa del lenguaje, evidencian el claro objetivo que se ha pretendido ejercer sobre las culturas y tradiciones; por lo tanto, ha llegado el momento de retomar la esencia, el valor y el poder cultural para transculturizar el saber desde la academia, en beneficio del ser y la humanidad.

PROPUESTA BIOÉTICA DESDE LO ANCESTRAL A LA MEDICINA TRADICIONAL OCCIDENTAL

La presente propuesta tiene como finalidad presentar un planteamiento que pueda contribuir a la formulación de nuevas formas de abordar el acto curativo de la enfermedad en nuestros contextos; pues la salud no es ni puede ser un acto desconectado o un simple hacer sin sentido; la medicina ancestral es milenaria gracias a los conocimientos que aplica por medio de los rituales de la palabra, de

las hierbas y acciones curativas que se transmiten de generación en generación; surge aquí el planteamiento que confronta la curación médica occidental de la siguiente forma ¿acaso la ciencia médica no se basa en sus antecedentes, experimentos y diagnósticos? En contraste la gran diferencia es que la medicina occidental desde su preponderancia histórica, con su pensamiento siempre colonizador ha menospreciado la medicina tradicional-ancestral indígena, mientras ésta última por el contrario, la considera medicina bastón por ser soporte legal, medicina blanca por su aporte científico; pero nuevamente la brecha existente entre una y otra, es que la primera se basa en lo meramente curativo y la segunda está tristemente mediada por el componente económico, mercantilista, en donde medicina es igual a medicamento. Una referencia al respecto menciona: “el creciente interés académico por la medicina tradicional demuestra que esta rama de la medicina no es “cosa de ignorantes”. En realidad, es el común denominador de la Medicina General, a pesar de la división posterior, antes que pasara de ser asunto social a privado, lucrativo”. (Lozoya, 1985: 274)

La dimensión comunicativa en este nuevo contexto alcanza también su máximo nivel al considerar que sin la presencia de ésta, la sociedad contemporánea deviene en catástrofe en todo sentido y podemos ver como aun no se percata de ello pues difícilmente lo reconoce; entonces al intentar resolver los síntomas de la enfermedad no logra ningún resultado y si en cambio unos altos gastos de entropía y desgaste de recursos en todos los ordenes; por tal razón el malestar estructural desde lo profundo se mantiene sin ser resuelto. Pasando por la observación y vivencia de los sistemas de salud, es posible llegar a conclusiones como la anterior; por tal motivo es necesario entrar a considerar nuevas acciones metodológicas que permitan solucionar en cierta medida, la crisis relacional en la que está sumida nuestra sociedad que fundamenta sus ideales en desarrollos utópicos. La acción pedagógica puede sustentarse desde su base en el pensamiento filosófico ancestral, el cual se expresa siempre en la consecución del equilibrio, la equidad, el respeto, la paz interior y por tanto la salud emocional y física.

Por otra parte, lo que se pretende aquí no es invalidar un saber por otro; es decir el saber occidental no se niega pero si se puede reevaluar en lo que ha olvidado. Es decir debe generarse un sistema de pensamiento para rehumanizar el acto de curación. El acto debe ser integral y debe iniciar su simbiosis desde la palabra poder.

Desde esta perspectiva la fundamentación de un discurso coherente y permeado desde la bioética por parte de quien la direcciona en el ámbito universitario, es una práctica obligatoria hacia la dignificación de la vida humana pues obliga a reestructurar el pensamiento práctico que considera que sólo la ciencia cura y deja de lado el poder reparador que solo el hombre desde esa misma ciencia puede crear a través de su pensamiento ético y su dialogo discursivo sanador.

Desde el poder curador de la palabra, su aplicación en términos curativos se puede sustentar en las diferentes dimensiones de la palabra, es decir, como constructora dinamizadora de pensamiento; en donde la semántica implícita se genera por medio de la intención, que su vez permea el acto curativo; para curar en este sentido hay que creer; pero ¿como hacer entonces para cambiar o transformar un sistema de creencias que de hecho aún son imprecisas o diversas o inexistentes en nuestro entorno medico occidental? Las rutas para abordar éste tema podrían ser diversas. Sin embargo, es pertinente quizás tomar un ejemplo, presente en el contexto nacional; la creación de una propuesta intercultural que basa sus principios médicos en el saber ancestral y se complementa con el saber occidental, en una mediación que busca la validación de las dos partes. Es el caso de la IPS indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta. Aun cuando el propósito del presente texto no es sustentarse en éste caso, tampoco pretende buscar un sistema de creencias o invalidar una concepción medica; el objetivo fundamental, reside en presentar una posición pertinente- que además ya ha sido recreada a lo largo del texto- con respecto a la validez de la medicina ancestral, la génesis de su práctica, sus principios filosóficos sustentados en una clara interpretación de los principios bioéticos universales. Pertinente citar aquí el pensamiento del Mama Wintukua de la sierra Nevada de Santa Marta, traducido por el director de la IPS indígena, Alfonso Torres Villafañe: “El conocimiento occidental es diferente del

tradicional, pues los Mamas y las autoridades lo transmiten directamente en sus palabras. Los conceptos son diferentes; por ejemplo, para el hermano menor, un medicamento o un remedio se usa para tratar las enfermedades; en nuestro caso, los materiales y procedimientos que usamos son para prevenir las enfermedades; no son remedios, se utilizan para prevenir, para restablecer el equilibrio de la naturaleza antes que se presenten las enfermedades. Tener salud es tener tranquilidad, estar alegres, estar bien en el pensamiento, en el cuerpo y en armonía con el territorio". (Torres, 2009: 57-58)

Teniendo en cuenta lo anterior, la academia y la universidad, con el aval de un verdadero estado democrático, deben permitir que se pueda incluir un innovador saber intercultural desde sus espacios de conocimiento. Así mismo, quienes direccionen dicho saber, están obligados a construir el puente integrador entre culturas y su conocimiento, o ser en si mismos los puentes que permitan la comunicación e interpretación de dicho saber; el puente que en otros términos pero con el mismo horizonte planteaba Van Potter.

El puente sin duda, es el contexto comunicativo el cuál se debe afianzar a través de las dimensiones de la palabra desde el contexto ancestral que incluye las dimensiones de ésta; la palabra consejo, la palabra sabia, la palabra sanadora, que en esencia es la palabra de vida o comunicación profunda, que abarca en si misma, el pensamiento, el corazón, la obra o acción curadora. Los sabios ancestrales no se confundieron buscando la erudición que para ellos es arrogancia, tampoco inventaron artefactos necesarios para la supervivencia pues consideran que estos objetos eran el inicio para desbordar el desarrollo instrumental, que ha ocasionado los mayores daños a la naturaleza la cual se considera sagrada pues es parte de la creación y de la vida.

Finalmente, los hermanos "mayores" Arhuacos de la Sierra Nevada como se autodenominan con respecto a nosotros, estatus natural dado por su antigüedad en esta tierra y su establecimiento desde el origen del mundo, anterior a la llegada de occidente; consideran que deberíamos escuchar y aprender, para ir al unísono y crear así una verdadera hermandad. Desde el pensamiento ancestral es claro que el gran regalo que se le puede dar al hombre blanco es enseñarle los poderes

espirituales y materiales para mantener bien al planeta tierra, para que pueda vivir en paz y alegría y no pierda de esta forma su identidad humana.

La universidad debe seguir siendo en esencia dinamizadora de conocimiento, puente académico intercultural, espacio neutral en el cuál puedan confluír todos los saberes pero ante todo espacio para la reflexión constante, espacio para el conocimiento, para la aplicación conceptual y práctica de una bioética multifacética válida en todos los espacios académicos humanistas, cimentada en el respeto por la vida en toda la extensión que sugiere el término y proyectada a la sociedad “civilizada”, para re-construir con buenas bases, lo que en términos de Edgar Morin, denominó una verdadera cultura planetaria.

REFERENCIAS

Argueta V, A (1994) Atlas de las plantas de la medicina tradicional mexicana, 5 Vols. INI México.

Ferrer, J (2008). Identidad y estatuto epistemológico de la bioética. Revista latinoamericana de Bioética. U.M.N.G.

Habermas, J. (1970-71), “Lecciones sobre una fundamentación de la sociología en términos de teoría del lenguaje”, en Teoría de la acción comunicativa I. Complementos y estudios previos, Cátedra, Madrid, 1989

Ley de Se Seyin Zare Shenbuta, (2009) Organización Gonawindúa Tayrona, IPS Indígena; Sierra Nevada de Santa Marta, Colciencias, Bogotá.

Lozoya, X (1999) Herba officinalis, SSA/ México UNAM.

Pedraza, H (2000), La palabra de vida, una deuda con nuestra identidad, artículo publicado en ediciones UNAD, editorial Hispanoamérica.

Rodríguez H. (2008) bioética, Psicología y Hermenéutica, 118-119. Vol. 8 revista de bioética. U.M.N.G.

Van Rensseslaer Potter (1972) “Bioethics: Bridges to the future”. N.J: Prentice-Hall.

Zolla, C. y Mellado V (1994) La medicina tradicional de los pueblos indígenas de México, 3 Vols., INI, México.